

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII
Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes..... 1 peseta
Fuera: trimestre..... 4 "
Número suelto CINCO céntimos

Martes 15 de abril de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruete, 1-3. (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48.

Núm. 10.887
Teléfono núm. 6

LA FUNERARIA

Viuda de MONTIVUELO

FUNDADA EL AÑO 1870

Nuevos Férretos de nogal estilo Americano
Servicio completo y permanente
MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

Suc.
de **IBÁÑEZ**
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112

BACALAO

Se ha recibido una importante partida de Islandia legítimo, crecido, que se dará a precio de 3'30 el kilo en el Almacén de vinos de Francisco Arranz (a) Navarro. Avenida de Manuel Rivera, letra A.

NOTA. Por fardos se dará más económico.

Carta de Madrid

Abril, 14

Sr. Director:
Como estaba anunciado el presidente del Consejo, pasó el día de ayer en el campo, regresando al atardecer con tiempo para concurrir a la conferencia que dió en el Teatro de la Princesa la condesa de San Luis.

Cuando anoche recibió el conde a los informadores políticos, vieron éstos sorprendidos con que hacia tema de su charla, la conferencia de la indicada condesa, de la que expresó que era un acto, sintoma de los tiempos de ahora, porque a juicio suyo seis meses antes, de fijo que esa conferencia no habría sido acogida con el agrado con que ayer se acogió.

Y decía el conde, que la condesa, había fustigado con suficiente, quizá excesiva dureza a la aristocracia y al Gobierno, y que en cuanto a éste estimaba él que había pecado de injusta. Pero los periodistas advirtieron que en resumen de cuentas, al conde no le habían molestado los duros ataques de la condesa, quizá porque recordara la sabida frase de que «manos blancas no ofenden».

Manifestó el presidente del Consejo, que era posible que el lunes no hubiera consejo de ministros, porque faltaba algún trámite en alguno de los expedientes de indultos que ha de firmar el Rey el Viernes Santo. Y de política general nada habló el conde, pensando por ventura en forma análoga que el ministro de la Gobernación que cuando recibió ayer a los periodistas ante esta pregunta de un reporter: ¿Y de política? nada contestó—con tranquilidad absoluta. Estos días son de meditación. A ella se entregó todo el mundo, y los políticos se dedicarán ciertamente a las meditaciones que dimanar de los áridos problemas nacionales.

El asunto de los tranviarios, ha cambiado nuevamente de aspecto. Ya no se va a la municipalización del servicio, como antes se había pensado. Recordará el lector, que cuando en eso se pensaba, dijimos en nuestra crónica estas palabras: ¿pero quién puede saber a donde iremos a parar con la adopción de tales medidas extremas?...

Afortunadamente la cuestión ha variado de los términos en que entonces estaba planteada. Ha sido de seguro un acierto, el nombramiento de un Consejo de conciliación.

Y advertida está ya su ventaja sobre el otro procedimiento que se pretendía seguir en el día de hoy. Para esta mañana, a las ocho, como el lector ya sabe estaba anunciado el paro, y este no se

ha realizado, ni casi seguramente, llegará a ser realizado, puesto que la Compañía ha presentado al consejo de conciliación unas nuevas bases, que en principio considera aceptables el personal a su servicio. Hay que esperar, por consiguiente, que en el día de hoy quede definitivamente resuelto este conflicto.

También actuó ayer el consejo de conciliación, que de las doce bases presentadas por la Compañía aprobó once. En una nueva reunión que hoy celebrará el consejo de conciliación, es muy posible, más todavía, casi seguro, que queden orilladas las dificultades que ayer se opusieron a la aprobación de la base restante. Y así pues, este conflicto va ahora por excelente camino.

Habíamos consignado en una de nuestras anteriores crónicas, el propósito de no insistir por ahora en el comentario del ya viejo tema de la crisis vecina. Pero hoy nos hallamos en el caso de quebrantar nuestra resolución.

Preguntará el lector que por qué causa. Pues es bien clara la razón. El artículo ayer publicado en el diario madrileño «El Sol», que conocimos después de escrita ya nuestra crónica, nos invita y casi nos fuerza a volver al comentario de la próxima crisis.

Tenemos la evidencia de que el lector conoce ya los términos interesantes de ese trabajo periodístico, de que en la información telegráfica y telefónica dió La Agencia Mencheta un extracto como todos los suyos fidelísimo, y por esa razón no habremos de aludir a su contenido, que hacerlo fuera tanto como machacar en hierro frío.

Al comentario si que nos vemos impedidos, y el primero que tenemos que hacer, es el de expresar nuestra extrañeza de que los diarios más significados de la Corte, hayan hecho caso omiso de recoger esa versión y de comentarla como era oportuno.

Nosotros si que la comentaremos. Nuestra intenció periodística, nos aconseja no prescindir de tan interesante versión.

Y ya con ánimo de hacerlo, lo segundo que hemos de manifestar, es que coincidimos con la información de «El Sol» en el juicio de que pasada la semana Santa, habrá cuestión de confianza y se formará un gabinete puente, que en los días últimos del mes acudirá al Parlamento, para legalizar la situación económica. Esto tal como está la situación política, y conocidas ya las referencias de las gestiones del actual presidente del consejo para lograr que España no se quede un año más sin nuevo presupuesto, nos parece de una evidencia aplastante.

Pero en cambio no estamos de completo acuerdo con el periódico citado, en punto a la totalidad de quienes sean los elementos que integren el Gobierno puente. Estimamos desde luego cosa segura, que ese nuevo Gobierno se procurará que sea firme y fuerte y que tendrá el encargo de realizar una labor que sea representación de la revolución desde arriba, y creemos igualmente además que los reformistas colaborarán en ese Gobierno.

Pero no sabemos ni creemos que hasta ahora esté acordada la colaboración de los regionalistas de que «El Sol» también habla.

Esta combinación además no será en nuestro entender en la crisis que se plantee después de la Semana Santa, sino en otra que habrá de plantearse después de que las Cortes convocadas por el gabinete puente hayan aprobado los presupuestos.

En cuanto a los demás puntos de la información de «El Sol» vamos a hablar en términos bien explícitos.

Nos parece muy acertado que a los Gobiernos civiles de provincias se lleven personas que tengan aptitud aunque

no reúnan condiciones legales. Igualmente aplaudiremos que se procesa a la renovación de los Ayuntamientos y organismos electorales que estén constituidos por amañados caciquiles. Parecenos igualmente admirable que los problemas esenciales que sean materia del programa del nuevo Gobierno, sean la cuestión social y la económica.

Respecto al punto del otorgamiento de las autonomías, nos parece bien la municipal. En cuanto al regional creemos que solo deberá ser otorgada a las regiones que para ello estén capacitadas. Y esto en el caso de que el Gobierno aborde ese problema que es cosa de que hasta ahora no tenemos seguridad.

También nos parece buena orientación la de abordar y dar solución al problema de la tierra.

Y con esto queda dicho cuanto pensamos acerca de esa interesante información publicada ayer.

Información general

Vascongadas

BILBAO.—Dos reyertas.—En la calle de la autonomía cuestionaron sobre las seis y cuarto, varios individuos por cuestiones que se ignoran.

Se fueron a las manos y el municipal les separó.
Dos de ellos, que estaban heridos, fueron llevados a la casa de Socorro del Ensanche.

El médico les curó de primera intención y uno de los heridos llamado Vicente Alayo, resultó con fractura de los propios de la nariz y otras lesiones de carácter reservado.

El otro, llamado Valentín Menéndez, tenía fuerte contusión en el párpado superior derecho.

El médico denunció el hecho al Juzgado de Instrucción.

A las once y media de la noche se promovió en un café de dicha calle un gran escándalo, entre varios sujetos por cuestión del alcohol.

Volaron algunas vasijas y tres de los belicosos se golpearon, esgrimiendo uno de ellos una navaja.

Cayó con una herida en un costado José Rodríguez y con una herida contusa en el cráneo Valentín Portillo.

El cabo de la zona, don Benigno Franco, con varios serenos, intervino y detuvo a un individuo llamado Benito Solar.

Murcia

ALICANTE.—El crimen de una loca.—Apareció el cadáver de la niña.—En Sella continuaron los trabajos para encontrar el cadáver de la niña Pepa Rosa Monerri, sin que hasta hoy se hubiese logrado hallarlo.

Esta tarde se ha recibido un telegrama notificando que el cuerpecito de la niña apareció en el fondo de una balsa.

El despacho no añade detalles. El Juzgado de Villajoyosa se trasladó inmediatamente a Sella.

Levante

VALENCIA.—Recluso herido.—El recluso Vicente Barberá Cuevas, que cumple condena por atentado en la cárcel modelo, padece una enfermedad crónica y se halla desde hace unos días en la enfermería.

Esta mañana, aprovechando la ausencia del celador, se infringió con un trozo de hierro algunas heridas en el cuello, que fueron calificadas de graves.

CASTELLÓN.—El misterioso suicida de Castellón.—El misterioso individuo que hace varios días pidió asilo en el hospital y en el intento suicidarse, se ha decidido por fin a declarar ante el Juzgado y el jefe de Policía.

Dijo que su verdadero nombre es Narciso Juste Castaller, de cincuenta años, soltero, natural de Barcelona,

EL SEÑOR

D. Simón Pajares González

falleció en Paredes de Nava

a los 80 años de edad

EL DÍA 12 DE ABRIL DE 1919

R. I. P.

Su desconsolado hermano Nicanor; hermanos políticos; sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



EL SEÑOR

D. Santiago Ortega Lobos

falleció en Villamarín de Campos

EL DÍA 15 DE ABRIL 1919

después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Perfecta Arredondo Villoldo; hijos Arturo, Germán, María Ana de Jesús, María de los Dolores, Enrique y Julio; hijo político Antonio Magide García; hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad les vivirán altamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado la modista de sombreros Sebastiana Martínez, con una bonita colección de sombreros, quien agradecería recibir su visita en el Central Hotel Continental.

CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

Decidió suicidarse por haber perdido todo el dinero que tenía en un «music-hall» de Barcelona.

Rompió toda su documentación personal, con objeto de morir anónimamente, evitando otro deshonra a su familia, pues su padre y sus hermanos se suicidaron también.

Es primo del concejal del Ayuntamiento de Barcelona señor Juste, y en dicha población viven su madre y una hermana soltera.

Había desembarcado en Barcelona del «Infanta Isabel», procedente de Bolivia, el 14 de Diciembre, y representaba a la Casa de don Jacinto Tejar Muñoz, de aquella república.

Además de destruir sus documentos se afeitó el bigote y parte de la cabeza, para hacer imposible su identificación.

Se vio obligado a hacer estas manifestaciones para desvanecer las sospechas que sobre él recaían de que pertenecía a una organización revolucionaria.

El Sr. Caneja pide se gestione de las farmacias que despachen a cualquier hora de la noche cuantos medicamentos se demandan, aunque sean de los que no necesitan receta. (Sesión del Ayuntamiento de Palencia, Viernes 11 de Abril de 1919.)

Gracias a la información de la prensa local, que publica el extracto de las sesiones del Ayuntamiento, podemos percatarnos de lo que ocurre en la Corporación Municipal, aquellos que, como yo, no podemos asistir a las sesiones por que los ediles han procurado que se celebren a horas en que trabajamos, y no podemos presenciarlas.

Vivimos en un país donde nadie se queja, aunque veamos ataques directos a las entidades, a las personas y aún a las cosas; pero no es posible continuar así: por eso yo, el menos autorizado acaso y el menos apto para escribir, tomo la pluma, y contando con la benevolencia del público pienso levantar la voz para que los administrados conozcan bien a sus administradores.

El concejal don Manuel Díaz-Caneja y Candanedo, presentó una moción a la Corporación para que los farmacéuticos despachen de noche cuanto se les pida, aunque sea demandado sin receta.

Me extraña que un letrado, de la instrucción del señor Caneja, se dirija a la Corporación y al Alcalde, que no solo tienen autoridad sobre la clase farmacéutica, sino que están completamente desautorizados para pedir nada por favor a la colectividad citada.

¿Qué han de esperar los Alcaldes de Palencia de los farmacéuticos de la localidad, quienes no han tenido la atención de transmitir respetuosas instancias a S. E. para defender sus legítimos intereses?

¿Cómo han de tener valor los Alcaldes para pedir concesiones, quienes unas veces han quedado por más de un año, las instancias, bajo llave, para que no cayera en manos de Secretaría, porque en vez de ser registradas a su entrada para mayor eficacia, habían sido entregadas al señor Alcalde a la mano, y por pariente suyo farmacéutico y concejal?

¿Qué gestiones puede hacer un Alcalde como el señor Gandarillas, quien no dando cuenta de la instancia de los farmacéuticos, ha permitido el vergonzoso paso de que el doctor Fuentes, comisionado por sus compañeros, haya requerido al Notario, para que se le comunique la última determinación de la clase farmacéutica, evitando así el conflicto de que se queden sin medicina los pobres de la ciudad?

Esa es la situación del alcalde, quien no paga a los farmacéuticos ni lo consignado en el presupuesto corriente, dándose el escándalo de que a uno solo le debe el Ayuntamiento más de UNOS MIL Duros, por despacho de beneficencia.

El Ayuntamiento está a la altura de su presidente: los pacíficos farmacéuticos, convencidos de la ineficacia de sus gestiones, hicieron imprimir su segunda instancia, entregando un ejemplar a cada concejal, para que la estudiaran en sus casas y «ni uno solo» pidió en sesión que se diera cuenta de la pretensión de los solicitantes, que lo eran todos los establecidos en Palencia.

Sin duda cree el señor Díaz-Caneja, que los farmacéuticos hacen su vida, unas veces martirizando los rellenos sillones, que el Banquero Ojero hizo para su confort y que hoy disfrutan los ediles; otras matando el tiempo y cortando papeletos con las enormes tijeras de Gon-

zález. No, señor Caneja, el farmacéutico abre su oficina a las ocho, come de prisa y a veces en la rebotica y está «al potro», como suele decirse, hasta las diez de la noche, siempre de pie, no siempre adelante como usted.

Ahora bien; cree usted que no tiene derecho al descanso, cre usted que no hará bastante con levantarse a despachar alguna prescripción médica, sin estar al capricho de algún «chusco».

A propósito de esto referiré dos casos, muy curiosos, ocurridos en esta capital, uno muy antiguo y otro contemporáneo.

Como cincuenta años hará, que unos mozos de buen humor, después de haber cobrado la semana, se propusieron pasar una noche de sábado monumental, y acordaron empalmarla, saliendo al amanecer a pájaros. Esta jira no podía llevarse a la práctica, sin el concurso del boticario, que entonces vendían medicamentos y drogas.

Todos reunidos llamaron en la farmacia y el bueno del galeno, creyendo que se trataba de salvar a un hemotoico o alguna parturienta, le faltó tiempo para asomarse al ventanillo, que aun se conserva en el techo de los soportales de la calle Mayor pral. Cual no sería su asombro, que preguntando qué ocurría, le contestaron que les vendiera liga para pájaros.

El Farmacéutico les mandó en hora mala y se acostó de nuevo, pero ellos que lo mismo hacían «a pluma que a pelo», insistieron de tal modo que no cesaron hasta quedarse con el alambre de la campanilla en la mano. Naturalmente, como se habían propuesto no dejarle dormir, convencido de ello el Farmacéutico hubo de despacharles.

El otro caso es de nuestros días, como diría algún historiador. Un acaudalado mataba la noche en el Casino, sentado en un butaca y con los pies tendidos en otro, discutía sobre la cebada y la paja que había de recoger en la cosecha próxima, a juzgar por las pertinaces lluvias; tuvo sed y pidió agua.

Gandarillas en aquellos días nos la daba, no del Carrión, sino del Ucieza, y claro está el riego mandó a la botica más próxima por una botella de Solares.

El pobre practicante estaba en el primer sueño, cuando bajó a la Farmacia, abrió el ventanillo y cuando oyó lo que le pedían mandó al burgués no se dónde y sin despachar se volvía a la cama, pero el mozo del Casino imploró, porque de no subirla le habrían preparado la cesantía, y por «solidaridad» de los dos sirvientes, el adinerado quedó servido.

Le parecen bien estos dos casos al señor Caneja; pues para evitarlo, en las farmacias, especialmente en Madrid, en la parte exterior hay un rótulo que dice «llamar al sereno». Ya lo sabe don Manuel, cuando haga otra moción consulte antes, que Doctores tiene la clase que le sabrán responder.

Un Bachiller en Farmacia
Palencia, 13-4-1919.

Policía de Seguridad

Al tenerse concimiento en esta ciudad de la visita que el diputado a Cortes por el distrito don Abilio Calderón, había hecho al ministro de Gobernación para pedirle se destinen guardias de Seguridad a nuestra capital y estación de Venta de Baños, el alcalde señor Gandarillas y los presidentes de las entidades y sociedades que integran las fuerzas vivas, han enviado telegramas en apoyo de la pretensión del diputado por el distrito.

El enviado por el alcalde señor Gandarillas dice así:

«Ministro Gobernación. — Madrid. — Este Ayuntamiento ruega a V. E. proponga comisión Presupuestos Congreso, cree en dictamen sección Cuerpo Seguridad un teniente, un sargento, un cabo, dos guardias primera y veinte de segunda para esta capital, y para Venta Baños un cabo, un guardia primera y cinco de segunda, conforme ha propuesto diputado este distrito. No hay ni un solo número de dicho Cuerpo y son necesarios. La ciudad quedaría agradecidísima. — Alcalde, Hermenegildo Gandarillas».

Como decimos, en igual sentido les han dirigido el presidente de la Cámara de Comercio e Industria; el de la Cámara Agrícola; el director de la Sociedad Económica; el presidente de la Diputación provincial; el del Casino y el del Círculo Mercantil, a quienes el ministro ha contestado que procurará

complacerles siempre que la comisión de Presupuestos del Congreso incluya consignación necesaria para ello.

Puesto ya en marcha este asunto, lo que hace falta es perseverar en el mismo y sea cualquiera la persona que ocupe la cartera de Gobernación, gestionar de ella sean satisfechos los justos anhelos de este vecindario, asqueado con lo que acaba de presenciar con los que tenían a su cargo el orden y buen gobierno de la población.

NOTICIAS

En la madrugada de hoy ha fallecido en el inmediato pueblo de Villamartin de Campos, el Sr. D. Santiago Ortega Lobos, padre de nuestros queridos amigos don Arturo, don Germán, don Enrique y don Julio, y padre político del oficial de Correos de esta principal don Antonio Magide.

La muerte del señor Ortega Lobos, ha sido sentidísima en el pueblo referido, tanto por las cualidades que adornaban al finado, como por el aprecio con que cuenta la familia entre sus convecinos. A su afilida viuda, hijos y demás familia, les acompañamos en el justo dolor que les causa tan sensible como irreparable desgracia.

Nuestro distinguido amigo el Médico de la Beneficencia Provincial Dr. Don Rafael Navarro, ha merecido la honrosa distinción de ser nombrado académico correspondiente de la Real Academia de San Fernando, a lo que se ha hecho acreedor por los relevantes servicios prestados.

A las felicitaciones que está recibiendo el nuevo académico une la suya muy sincera EL DIARIO.

Cuando en la mañana de hoy nos hallábamos haciendo la información diaria en el Ayuntamiento, llegó aquel Centro la alarmante noticia de que en la iglesia de San Francisco se había declarado un violento incendio.

Precipitadamente acudimos siguiendo al Alcalde, Arquitecto municipal, varios concejales y dependencia del municipio, a la iglesia de los P. P. Jesuitas y cuando a ella llegamos vimos con satisfacción que el fuego no tenía importancia alguna.

Se trataba tan solo de que uno de los cortinajes que cubrían el Altar Mayor se había prendido fuego a causadel reblandecimiento de una de las velas próximas a él.

A los pocos momentos el fuego había desaparecido, sin más consecuencia que el pequeño susto proporcionado a los fieles que en la iglesia se encontraban.

El Sindicato de fabricantes de harinas de esta capital ha nombrado delegados en la provincia a don Vicente Pérez Gutiérrez y don Mariano Argüeso para Aguilar de Campo; don Julio García, en Frómista; don Anselmo Agúndez, en Belmonte de Campos y don Teodoro Rodríguez, en Meneses de Campos.

Por la guardia civil de Villodrigo, han sido detenidos en el pueblo de los Balbases y puestos a disposición del juzgado de Instrucción de Baltanás, los gitanos Faustino Giménez Borja y Amadeo Giménez Giménez de 25 y 43 años de edad respectivamente, como presuntos autores del importante robo llevado a cabo en Villaviudas uno de los días pasados y de cuyo suceso ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Francisco Fernández, 998 pts.; don Mauricio Gregorio de Cea, 111'17; don José María Sáiz, 125 y don Hermógenes García, 478.

Según comunican de Riveros de la Cueva, existen en aquel pueblo varios casos de viruela discreta en los niños de corta edad.

Secretarios judiciales

Cumpliendo lo dispuesto en el art. 10 del Real decreto de 1 de Junio de 1911, modificado por el de 3 ds abril de 1914, se conyoeca a oposición a 25 plazas del Cuerpo de aspirantes a secretarios judiciales para proveer las resultas de las vacantes de traslado que a las mismas correspondan.

UN DESCUBRIMIENTO NOTABLE NEUTRACIDO español

PATENTE DE INVENCION

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica, que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia en la curación «absoluta» de la HIPERCLORHIDRIA y de todas las enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO e INSTENTINOS, dependientes de ella; así como de las consecutivas al exceso de ACIDO URICO y trastornos de la nutrición, ARTRITISMO, GOTA, REUMA Y ANEMIA.

Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de úlcera y dilatación del estómago, vómitos, acedias, pirosis, dispepsias, «diarrea», suprimiendo por acción curativa el ESTREÑIMIENTO y la GASTRALGIA (dolor de estómago), y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo, sin BÍBUTO, BICARBONATOS, PURGANTES ni CALMANTES, de cuyos nocivos usos redime a los enfermos.

NEUTRACIDO ESPAÑOL ha sido acogido con entusiasmo por los más eminentes médicos, los cuales han obtenido sorprendentes éxitos en las innumerables experiencias a que lo han sometido.

MEDICACION INOFENSIVA

De venta: en buenas Farmacias y Droguerías

Frasco: 6 PESETAS; Frasco doble, (medio litro) 10 PESETAS

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:

Don José Marín Galán

Arjona, 4,—SEVILLA,

quien enviará gratuitamente folletos a quien los solicite.

Hablando con el Gobernador

Al recibimos esta mañana el señor García Plaza, nos manifestó que había remitido a los almacenes señores Rodríguez y Blanco la orden para la recepción de los cien mil kilogramos de aceite, que se destinaban a esta capital.

Nos dijo también que no estaba dispuesto a tolerar que se vendieran las patatas a precio superior al de la tasa, o sea el de 25 céntimos kilogramo, y que si los hortelanos no se avenían a rebajar en brevísimo plazo el precio a que actualmente expenden las verduras, se vería en la precisión de adoptar resoluciones a tal objeto.

En la sesión que mañana a las cuatro de la tarde, celebrará la Corporación Municipal, si se reúne suficiente número de señores capitulares, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.
Informe de la Comisión de Hacienda, relativa al nombramiento de un empleado.

Idem de la Comisión de Policía Rural, sobre corta de árboles en el paseo del Salón.

Idem de la Comisión de Gobierno, proponiendo el nombramiento de individuos de la banda, en virtud de oposición y examen.

Instancia solicitando la exención de derechos del combustible destinado a industrias.

Idem pretendiendo subvención para la publicación de un libro del turismo.

Carta del alcalde de Burgos, acerca de la construcción del ferrocarril de Algeciras a la frontera francesa.

Disposiciones.

En uno de los pasados días ha fallecido en la importante villa de Paredes de Nava, a la avanzada edad de 80 años, don Simón Pajares, hermano de nuestro muy querido amigo D. Nicanor, a quien, así como al resto de la familia, les acompañamos en el justo dolor que esta desgracia les produce.

Los niños desde el tercer mes deben tomar una gota de «Opegladulinas», en leche o en agua, aumentando una gota cada dos meses, para evitar las enfermedades de la infancia y erriarse sanos y robustos.—Farmacia de Fuentes.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy, las inscripciones siguientes:

Defunciones. — Maximina Hermoso Valdés, de 11 años, Paredes de Monte.

Representante

solicita la casa «Fiter y Comp.» para la venta de hierros, aceros, metales, Ferrería industrial y agrícola, drogas y artículos para electricidad, etc.

Dirigirse con referencias, a sus oficinas, Goya, 51.—Madrid.

Regimiento Cazadores de Talavera

15.º DE CABALLERIA

El día 22 del corriente mes a las once, se venderán en pública subasta trece caballos de desecho, siendo de cuenta de los licitadores el importe de los anuncios.

El acto tendrá lugar en el cuartel de San Fernando que ocupa este Regimiento.

Palencia 12 de abril de 1919.—El comandante mayor, Julián M. Carrión.

ILUMINACIONES

Para las procesiones de Semana Santa. Se hacen por la casa RAMON MIGUEL

Mayor Pral., 106

AVISO a los herniados

(QUEBRADOS)

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendajes y bragueros sin lograr su curación, acudir al eminente especialista señor Vidal, director de la afamada casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad. Dicho señor Vidal estará en Palencia el día 17 de abril, hospedándose en el Hotel Central y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 18 y 19 en el Hotel Imperial.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago; hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Casa TELESFORO

Invita a su distinguida clientela y público en general a visitar su gran exposición en el Samaria Grand Hotel, los días 15 y 16, con los últimos modelos de París.

Extenso muestrario de géneros ingleses para caballero.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Se resolvió la crisis

Las juntas de Defensa en acción

Cómo se explica la actitud del conde de Romanones.

Madrid, 14

Después de cerrada nuestra edición de ayer, recibimos varios telefonemas urgentes, dándonos cuenta del resultado de las consultas y a las nueve de la noche nos transmitía nuestro corresponsal el siguiente:

«A las ocho y tres cuartos salió el señor Maura de Palacio diciendo:—He sido encargado de formar Gobierno. Esta noche no vendré ya a Palacio. Mañana no sé a la hora que podré hacerlo».

Animación en los círculos

Durante toda la noche se han visto muy animados los círculos y tertulias políticas, comentándose de muy diversos modos el desarrollo de la crisis.

En los conservadores se nota gran reserva, negándose los prohombres del partido a hacer declaraciones acerca de la solución que ha tenido esta nueva fase política. De todos modos el señor Dato ha declarado que apoyará al Gobierno para legalizar la situación económica. Respecto a las demás cuestiones, el partido conservador seguirá la conducta que tiene trazada.

También se asegura que el conde de Romanones y el señor García Prieto prestarán su apoyo al nuevo Gobierno para aprobar los presupuestos.

El señor Alba, al preguntarle si apoyaría al Gobierno, se limitó a contestar:—¡Hombre, ya lo creo! Le apoyaré para legalizar la situación económica, aunque siempre manteniendo mis puntos de vista conocidos. Y nada más, nada más, hasta que esto se despeje».

Nombres que circulan

Entre los nombres que se suenan para ocupar los respectivos Ministerios figuran González Hontoria para Estado; Hacienda, La Cierva; Fomento, Ossorio y Gallardo; Instrucción Pública, Silió; Gobernación, Goicoechea; Guerra, General Orozco; Marina, General Miranda y Gracia y Justicia, Bahamonde.

No ha sido designado todavía ministro de Abastecimientos.

En el domicilio de Romanones

El señor Maura nada más salir de Palacio se dirigió en automóvil al domicilio del presidente dimisionario, celebrando una larga conferencia con el conde de Romanones.

Este indicó luego a sus amigos que Maura le enteró de que el Rey le había encargado de formar Gobierno.

También le manifestó los trabajos que iba a realizar para cumplir el encargo.

Añadió Romanones, que el señor Maura tenía el propósito de formar un Gabinete homogéneo con elementos suyos y la cooperación del señor Cierva.

Desde la casa de Romanones Maura marchó a su domicilio, cenando.

Personajes visitados

Después de cenar el señor Maura salió en automóvil realizando varias visitas.

Preguntado luego el señor Maura, nada quiso decir de los personajes a quienes había visitado, para evitar malas interpretaciones.

Dijo también que hoy iría a Palacio a las diez de la mañana.

Un periodista: ¿Con la lista del ministerio?

—Creo que sí, contestó, porque ya solo me falta hablar con alguno que está ausente.

Añadió que el Gobierno se formará con elementos mauristas y ciervistas, llevando a la cartera de Estado a un amigo íntimo particular y político de Romanones, autorizado por éste.

Terminó diciendo que había conferenciado por teléfono con el señor La Cierva.

Los mauristas reservados

Anoche se notaba gran reserva en los mauristas, quienes no dijeron a los periodistas nada de particular acerca de la solución de la crisis.

Breará su apoyo

A última hora de la noche visitamos al conde de Romanones, para interrogarle sobre la actualidad política.

El presidente dimisionario nos empezó diciendo que creía un acierto la designación del señor Maura.

Puede contar—añadió—con toda la ayuda que dependa de mí, tanto política como parlamentaria no solo para legalizar la situación económica, sino para hacer frente a las difíciles circunstancias actuales.

Asimismo anunció el conde que a la cartera de Estado iría un amigo suyo, político muy competente en cuestiones diplomáticas.

Los conservadores

En un círculo que se encontraba muy concurrido se hablaba de la formación de un nudo para impedir la concentración conservadora.

El señor Bergamín que se encontraba presente contestó:—Lo veo muy difícil por que precisamente rechazó Maura la propuesta de esa concentración. Además Sánchez Toca, Besada y yo, a quienes ustedes aluden no hemos pensado nunca en estas cosas.

Después un periodista le interrogó acerca de la actitud del partido conservador, contestando el señor Bergamín:

Nosotros prestaremos nuestro concurso a todo lo que signifique el sostenimiento del orden público,

También el señor Sánchez Toca ha manifestado que los conservadores apoyarán a todos los gobiernos que tengan por finalidad mantener el orden y aprobar los presupuestos.

Terminó diciéndonos el ex-presidente del Senado que ignoraba los motivos que han obligado al conde de Romanones a plantear a cuestión de confianza, aunque desde luego, algo debe ser relacionado con la llegada del expreso de Barcelona.

Retoran las Juntas de defensa

Entre las muchas versiones que circulan sobre las causas que motivaron la crisis, la más acertada es que aquella obedece a un manifiesto de los coroneles del ejército, de que hace tiempo se viene hablando y en el que se pide al gobierno un cambio completo en los modos de gobernar y que no se mezcle al ejército en las luchas entre patronos y obreros.

Este manifiesto, según nuestras noticias, fué retirado por los encargados de entregarle, merced a las habilidades puestas en juego por el conde de Romanones.

Enterados de esto los elementos que le redactaron, experimentaron tal disgusto y contrariedad que hasta se llegó a hablar de formar tribunal de honor a los portadores del expresado documento.

Como consecuencia de todo esto han vuelto a intervenir activamente las juntas militares de defensa en Barcelona.

Estas adoptaron hace días algunos acuerdos importantes que han obligado al conde de Romanones a presentar su dimisión y la de todos los ministros.

Se dice que el ejército estaba contra la política seguida por el gobierno de Romanones, habiendo obligado al gobernador civil de Barcelona y al jefe de policía señor Doval, a salir de la ciudad condal.

Uno de los motivos que han tenido los militares para tomar dichos acuerdos, es la concesión de la libertad a los sindicalistas hermanos Roca.

Otro acuerdo que, según se asegura, han tomado las juntas de defensa, es recabar del gobierno, que el ejército no sea empleado en prestar servicios en empresas particulares, sino que solamente salga a la calle para la defensa del orden público; nunca para solventar diferencias entre patronos y obreros,

Contra la policía

Se asegura que cuando fué detenido el anarquista Pestaña, se le encontró una memoria con datos y acusaciones relativas a corrupciones y concomitancias entre la policía y elementos sindicalistas de Barcelona.

EL NUEVO GOBIERNO

Urgente, 11:50

A las diez y media salió el señor Maura de Palacio, facilitando a los periodistas la lista del nuevo ministerio, que es la siguiente:

- Presidencia, Maura
- Gobernación, Goicoechea.
- Marina, General Miranda.
- Hacienda, Cierva,
- Gracia y Justicia, Bahamonde.
- Fomento, Ossorio
- Instrucción, Pública, Silió.
- Estado, González Hontoria.

Queda pendiente la designación de los ministros de Guerra y Abastecimientos, por no haber terminado las gestiones el señor Maura.

A la una de la tarde prestará juramento el nuevo Gobierno.

Maura en Palacio

A las diez y diez llegó el nuevo Presidente a Palacio.

Le preguntaron los periodistas si llevaba la lista del Ministerio, a lo cual contestó:—Sí y no.

A las once y cinco salió de la Cámara Regia, facilitándonos la lista del nuevo Ministerio.

Gimeno se despide

Esta mañana nos recibió como de costumbre el señor Gimeno, en el Ministerio de la Gobernación, despidiéndose de los periodistas.

Nos marchamos—dijo—satisfechísimos por haber cumplido con nuestro deber, pues empleamos procedimientos que fueron alabados por todos y en momentos que lo requerían, hicimos uso de la energía.

Ahora veremos si el nuevo Gobierno emplea los mismos procedimientos u otros mejores, en cuyo caso el país será el encargado de juzgar.

Jura de ministros

A la una menos veinte empezaron a llegar los ministros al regio alcázar.

El primero que subió a las habitaciones regias fué el general Miranda, quien recibió la felicitación de los periodistas.

A continuación llegó el ministro de Gracia y Justicia señor Bahamonde, a quien le dijeron los periodistas: Vamos, que como no le dejaron a usted comer las uvas desde el ministerio de la Gobernación, ahora recibe usted la recompensa.

El ministro se sonrió, contestando:—¡Y qué le vamos a hacer!

Sucesivamente llegaron los señores Silió y Goicoechea, de levita, y el señor González Hontoria, de uniforme de diplomático.

El último en llegar fué el señor Maura, quien manifestó que el señor Cierva se encontraba en camino, por lo cual no podía asistir al acto de la jura.

Qué hay de ministro de la Guerra—le preguntaron—Por ahora, nada.

Al mismo tiempo que subía el señor Maura a las habitaciones de Palacio, llegaba el ministro de Gracia y Justicia dimisionario, señor Roselló, para tomar juramento a los nuevos ministros.

A la una y media comenzó el acto de la jura en la Cámara regia, asistiendo el general Huertas, el mayor domo de Palacio, grandes de España y demás palatinos.

Terminado el acto, los ministros, después de cumplimentar a la reina, se reunieron en consejo-llo, cambiando impresiones.

El ministro de la Guerra

A las dos, cuando se dirigía en automóvil el señor Maura a su domicilio, manifestó a los periodistas que había avisado por teléfono al general Santiago, jefe dimisionario de las fuerzas de Cartagena, para que viniese a esta Corte, con objeto de posesionarse de la cartera de Guerra.

Toma de posesión

Después del acto de la jura, los ministros de Gracia y Justicia, Estado y Gobernación, se trasladaron a sus respectivos ministerios, donde les dieron posesión los ministros salientes, cambiando entre ambos los discursos de rúbrica.

Urgoiti ministro de Abastos

A las tres y cinco llegó el señor Maura a la estación del Norte.

Los periodistas le preguntaron si había sido designado ministro de Abastecimientos, a lo que contestó el señor Maura que no había nada concreto, pues aunque había ofrecido la cartera al señor Urgoiti, éste pone algunas dificultades.

Además, no les puedo asegurar a ustedes nada, porque cuando iba a conferenciar con dicho señor, que se encuentra forastero ocurrió una avería en teléfonos.

Cuando vaya a mi domicilio, conferenciaré nuevamente con el señor Urgoiti, a ver si acepta definitivamente la cartera.

Llegada de Cierva

A las tres y diez llegó, en tren especial, el ministro de Hacienda señor Lacierva, quien venía acompañado de su esposa e hijo Ricardo.

También le acompañaba el conde de Peñafiel y otros amigos que salieron a Aranjuez para enterarse de lo ocurrido y de la solución que había tenido la crisis.

En los andenes de la estación conferenciaron durante largo rato los señores Maura y La Cierva, negándose este último a hacernos ninguna manifestación.

El señor Maura, al tomar el automóvil nos anunció que esta tarde celebraría una conferencia con el señor La Cierva para cambiar impresiones sobre algunos asuntos de actualidad.

En casa de Maura

Aunque no estaba anunciado, a la hora en que doy la conferencia, los nuevos ministros, excepto el señor La Cierva, están celebrando una reunión en el domicilio del señor Maura.

Mañana jurará

Hasta mañana que lleguen el general Santiago y el señor Urgoiti, que seguramente aceptará la cartera de Abastos, no prestará juramento el ministro de Hacienda señor La Cierva.

Dice Lerroux

El jefe de los radicales señor Lerroux al interrogarle esta mañana los periodistas acerca de la solución que había tenido la crisis, contestó que la consideraba como una cuartelada.

La explicación de la crisis la tienen ustedes—añadió—en los blancos de los periódicos, prueba suficiente de que hay más blancos que negros.

Un periodista le indicó que el Gobernador de Barcelona señor Montañés había salido de la Capital del Principado entre bayonetas.

El señor Lerroux se limitó a contestar:—Salir entre bayonetas en estos tiempos, hubiera sido glorioso...

Semillas probadas, purificadas y descucutadas

FORRAJERAS Y HORTALIZAS

De abichoria para café, alfalfa, mielga, provenza y aragnesa, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucarera, semillas de eras, montes y prados, de secano o fresco y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores

Esta Casa es proveedora de los Centros Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

Aviso importante

Todas las semillas de esta Casa, están probadas; por lo tanto, germinan bien, pudiéndose sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Iniguez I. Gamazo, V. M.-VALLADOLID

NOTA.—Esta Casa vende de ocasión hasta 50.000 pesos nuevos para harina o trigo; al que le interese, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio afinado.

“El Botín de Oro”

ZAPATERIA

— DE —

SANTIAGO PEREZ

TALLER para confección y reparación de toda clase de calzado, a cargo del maestro de corte **D. Rodrigo Bravo Quirós**

Especialidad en calzado a la medida para pies defectuosos, con suplemento de corcho y demás aplicaciones.

Se garantiza la fecha del servicio en la confección y reparación de calzado.

Salón de Limpiebotas Servicios sueltos y por abonos

Gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del despacho

Mayor Principal, 57.—PALENCIA

Guarnicionería

Sucursal de

Hilario Marín García

Calle Nueva, núm. 1

esquina a la calle Mayor Principal

Grandes existencias y surtido de todos los artículos de Guarnicionería, nuevos y usados, reparación en todos los atalajes, por deteriorados que estén.

No ignorado esto, he procurado, sin omitir esfuerzo, ajustarme todo lo posible a las necesidades de los clientes y del público y me consideraré satisfecho, si con ello puedo contribuir a facilitarles la adquisición de los variados complementos del ramo y hacerles más llevadera la tarea, por lo general no siempre grata, de una elección que reúna las características indispensables de calidad, estilo y solidez y sobre todo de conveniencia en los precios, ventaja ésta que es precisamente la principal, pues esta casa ofrece el 20 por 100 de descuento en todos los géneros, dentro de las mercaderías, todas ellas de una bondad insuperable.

NOTA.—Esta Casa admite contratos por meses para la reparación de guarniciones en el tipo de tres pesetas para las de un tronco de caballos.

Venta de casa

Se vende la casa núm. 79 de la calle Mayor antigua, esquina a la del cardenal Almaraz.

Para tratar, con Ceferino Aguado, (carretería).

Para carreteros y carpinteros

Madera de olmo y chopo serrada en mazas, vigas de carro, aimones, tablas, etc., todo superior, se vende.—Calle Colón, 29, pral., darán razón.

Almacén de Pescados y Escabeches

DE LEOPOLDO OJEDA

En este acreditado almacén se abrirá en breve un puesto de ventas al detall donde el público encontrará pescados frescos a precios sin competencia.

Vacas Suizo-Holandesas

Se vende una novilla con leche, a parir en Agosto, y otra primeriza que cumple el quince de Mayo. Dará razón en Grijota, Valentín Aparicio.

Se venden

Portabalcones nuevos y otros en buen uso y puertas vidrieras. Plazuela de la Catedral, 16.

AVISO

Por mejora de locales y ampliación del negocio, se ha trasladado la Sastrería de Silvino Gómez (Hijo de Baltasar Gómez), al n.º 15 de la calle Conde de Garay, entresuelo, (frente al Banco de España).

SE VENDE

una partida de madera de pino y 15 docenas de tabla, también de pino; todo en buen estado, procedente de los andamios de un puente.

Se dará a mitad de precio comprándolo todo junto.

Para tratar, con Teodoro Rabanal, Emperador, núm. 14.—Palencia.

Casa en venta

en la calle de Santo Domingo de Guzmán (antes del Arco), número 9. De precio y condiciones informarán, Colón, 5, primero.

OPOGLANDULINAS

Medicamento Ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racionalmente que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto el uso de OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO SANTANDER

TELEFONO, 491

En este Instituto se trata todo género de afeciones de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Cirujía, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

con los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman al ASMA al instante, por fuerte que sea

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadix, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 26, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Colón, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 2; breviendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Filipinas
Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez Colombo, Sin gapore y Manila.

Línea de Fernando Pó
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Masagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 2; breviendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Pueden ser vapores transatlánticos sin billetes.

Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos interesantes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

Imprenta de “EL DIARIO”

PALENCIA Burgos, 5 y Berruete, 1 y 3 PALENCIA

Junto a la Diputación provincial PALENCIA

TELÉFONO N.º 6

Grandes TALLERES TIPOGRÁFICOS

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas

Memorandums, Revistas, Obras de lujo

Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanos, Tarjetería, etc. etc.

Prontitud Economía

EL MODERNO

GRAN TALLER DE COCHES

Construcción de Ruedas, Cajas y Carrocerías
Reparación y pintura de toda clase de carruajes

San Francisco, 6

PALENCIA